

UNIVERSIDADES***Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.***

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Juan Carlos Palacios Osambela, expedido el día 22 de octubre de 1985.

Zaragoza, 12 de julio de 2004.—La Secretaria, María Milagros Bernal Pérez.—37.107.

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.

Pérdida de título universitario de Diplomada en Enfermería, de doña Sol de Isabel López Moreno, expedido el 20 de junio de 1995, con Registro Universitario 11726, Registro Nacional 1996/062209, y Cartulina 1-AA-676150.

Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 23 de junio de 2004.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohe-dano Jiménez.—37.110.

Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico Oficial por término de 30 días por si pudiera presentarse reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Derecho de doña M.ª Mercedes Peña Guerra, expedido el 12 de marzo de 1993.

Madrid, 9 de julio de 2004.—El Secretario, Juan Jesús Fernández García.—37.088.